

El papel de los actores legales e ilegales como intermediarios del Estado en el Urabá Chocoano entre los años 1995-2001*

The role of legal and illegal actors as state intermediaries in the Chocoano Urabá between 1995-2001

*Yuri Elizabeth Quintero***

Fecha de recepción: 8 /08/2017

Fecha de aceptación: 4/10/2017

Resumen

Este artículo realiza un análisis sobre el papel de los actores legales e ilegales como intermediarios del Estado, en la región del Urabá Chocoano, entre 1995 a 2001. Este territorio fue escenario de disputas y enfrentamientos violentos, asociados a intereses como la explotación del monocultivo de la palma africana, la imposición de ganadería extensiva, la minería y el control de negocios asociados

* Artículo de reflexión

** Estudiante de octavo semestre de Ciencia política de la Universidad de San Buenaventura, auxiliar del proyecto de Investigación *Construcción de Territorios para el buen vivir –Sumak Kawsay Bogotá –Chocó.*

al crimen organizado. En este contexto, el Estado jugó un papel fundamental, pues se enfrentó a las comunidades que le disputaron el control territorial a través de la intervención directa o la delegación de funciones a terceros.

Palabras clave

Estado, territorio, intermediarios

Abstract

This article will analyze the role of legal and illegal actors as State intermediaries in the region of Urabá Chocoano between 1995 and 2001. This territory was the scene of violent disputes and clashes because of the convergence of various legal and illegal actors, who privileged interests associated with the exploitation of monoculture of African palm, the imposition of extensive cattle ranching, mining and business control associated with organized crime. In this context, it seeks to question the approaches that understand the territorial dynamics in the Urabá Chocoano as a manifestation of the “weakness” or “absence” of the State in the territory and generate a discussion around the figure of the intermediaries as a mechanism of governability local. Therefore, the role of legal actors (local politicians) and illegal (FARC and paramilitaries) in the dynamics of territorial control and state construction will be analyzed.

Keywords

State, territory, intermediaries

Introducción

Entre los años de 1995 y 2001, la región del Urabá chocoano fue escenario de disputas y enfrentamientos violentos, como re-

sultado de la convergencia de actores armados, tanto legales como ilegales en el territorio. En medio de estas dinámicas violentas, se generaron diversas estrategias de control territorial que implicaron, en muchos sentidos, la participación directa del Estado o, sencillamente, la justificación de la ausencia de este en el territorio. Una situación que traería consecuencias negativas para una población en condiciones de vulnerabilidad, que sería utilizada como un instrumento de dominio territorial, a través de las masacres, la intimidación y el desplazamiento.

La región del Urabá chocoano se caracterizaba por tener una economía campesina de subsistencia, con una baja presencia de las instituciones del Estado y un precario acceso a los servicios básicos por parte de la población. Sin embargo, existía una fuerte organización social, con una presencia significativa de la guerrilla de las FARC en la región (Barbosa, 2014), situación que generó una relación particular de resistencia de los pobladores, con respecto a los diferentes actores armados que hacían presencia en su territorio. Es decir, se trataba de una región con autonomía e independencia, respecto a los actores políticos y armados, debido a unas características propias de una población con anclajes culturales (Suarez, 2007).

El interés de diferentes actores –legales e ilegales– en la región, se explica a partir de la importancia del territorio en términos estratégicos y económicos. En primer lugar, el Urabá chocoano era la puerta de entrada al eje bananero y una zona de retaguardia estratégica de la guerrilla de las FARC, para el paso obligado de las tropas y del abastecimiento. Esto implicó que la guerra que se venía librando en el norte de Urabá, entre la guerrilla y los paramilitares, se expandiera hacia el sur de la región, hasta el departamento del Chocó (Suarez, 2007). Este escenario de enfrentamientos se desarrolló a partir del despliegue ofensivo de los paramilitares, con el propósito de acelerar el repliegue de las FARC y de reducir sus zonas de influencia.

Sin embargo, las disputas por el territorio no corresponden, únicamente, a una expansión de la violencia que se venía presentando en el norte y el Eje bananero, sino también, a las dinámicas territoriales que se desarrollaban específicamente en la región del Urabá Chocoano. En este sentido, vale la pena mencionar la importancia económica de la región, la cual corresponde a intereses asociados a la explotación del monocultivo de la palma africana, la imposición de ganadería extensiva, la minería legal e ilegal y el control de negocios asociados al crimen organizado (narcotráfico y minería ilegal). En este contexto, se han generado dinámicas de «abuso de los terrenos y el dominio político administrativo del territorio» (Lozano, 2017), a través de las cuales se han privilegiado capitales e intereses de fuerzas externas.

En medio de estas dinámicas de violencia, el Estado ha sido interpretado como «ineficiente» e incluso como «ausente», debido a las precarias condiciones de vida de la población civil, pero también, por el estado de indefensión de esta con respecto a los actores armados ilegales. Sin embargo, la presencia del Estado se manifestó reiteradamente a través de operaciones militares en contra de la guerrilla de las FARC, las cuales eran realizadas muchas veces en un trabajo conjunto con los paramilitares. Así mismo, la acción del Estado se puede entender a partir de la presencia de «terceros sustitutos» o intermediarios locales que ejercían un control efectivo sobre el territorio, a través del control de actividades económicas o instituciones estatales. Estas prácticas «desarrollaron una particular habilidad de los funcionarios del Estado para negar cualquier conocimiento o papel en las acciones que se ejecutaban» (Tate, 2015, p. 107).

Teniendo en cuenta las particularidades del territorio se hace importante generar un análisis con respecto a las visiones que se tienen sobre el Estado, y de esta manera, comprender en qué medida los actores armados, las élites políticas y económicas son interme-

diarios de este. En este sentido, la discusión en torno a la forma de entender el Estado no es un tema que haya sido superado en el análisis de los fenómenos sociales contemporáneos. Las siguientes aproximaciones se enmarcan en un escenario de conflictos sociales y territoriales que adquieren importancia en la medida que logran visibilizar los procesos de construcción de Estado desde una perspectiva local y que pone de manifiesto el papel de los actores legales e ilegales, en las dinámicas de control territorial. Por lo anterior, el análisis de caso en la región del Urabá Chocoano no solo permite entender las dinámicas de construcción del Estado a partir de la articulación de diferentes actores –legales e ilegales– sino también, cuestionar los discursos y explicaciones generalizadas que se hacen, con respecto al territorio y la persistencia de la violencia.

En este sentido, cuando se habla del control directo de un Estado sobre la población de un territorio, a través de una burocracia moderna, una justicia de tipo impersonal y un ejército nacional, con el pleno monopolio de la fuerza (Tilly, 1990), es posible que entre en cuestionamiento la acción del Estado colombiano, en un contexto de conflicto armado, sobre todo en aquellos territorios –considerados como periferia–, en los que los «intermediarios» o poderes locales han establecido dinámicas de dominación, a partir de la violencia. Sin embargo, es importante aclarar que ese ejercicio de dominación por parte de estos actores corresponde a un proceso previo de negociación –formal e informal–, con el Estado, un proceso que se enmarca en una compleja articulación de poderes y actores, tanto locales como externos, que buscan maximizar sus beneficios, a través de la atribución de las funciones del Estado.

Perspectivas del Estado

Con el propósito de cuestionar las aproximaciones que entienden la violencia en el Urabá Chocoano, como una consecuencia de

la «debilidad» o «ausencia» del Estado en el territorio, se retoma el concepto de Estado como «un conjunto de dinámicas sociales, de juegos azarosos de dominación que no necesariamente cristalizan en la forma de instituciones y organismos estables» (González, Bolívar y Vásquez, 2003, p. 248). Esta definición resulta pertinente, en la medida que retoma una perspectiva de la construcción del Estado, más allá de un enfoque institucional, y, por el contrario, permite ligar la existencia del Estado, a partir de la configuración de poderes locales (legales e ilegales), sin que esto implique una negación de la presencia institucional del Estado. Por otro lado, el presente trabajo retoma el concepto de Fernán Gonzales, quien parte de una definición de lo que no es el Estado, con el propósito de «deconstruir» la idea de una entidad objetiva y homogénea. En este sentido, Gonzales afirma que «El Estado no es una construcción supra-histórica o supra-cultural, ni una entidad separada o independiente de la sociedad, sino que esta imbuido en la cultura y en una densa gama de relaciones sociales locales» (Gonzales 2014, p. 28).

En consecuencia, el papel del Estado en las dinámicas territoriales ha sido interpretado desde diferentes perspectivas y aproximaciones. Generalmente, los conflictos vinculados a la participación de actores armados ilegales han generado discursos, que van desde la ausencia del Estado, hasta la acción efectiva de este, en las dinámicas de disputa y control territorial. Desde esta última perspectiva, se sitúan autores como Alejandra Ciro, quien rechaza la idea de un Estado fallido, o ausente en los territorios, en la medida que estas afirmaciones «dejan de lado un análisis [...] sobre la forma en que las organizaciones políticas se desarrollan en la práctica» (2014, p.60). En este sentido, a través de un análisis de las dinámicas territoriales (prácticas políticas), es posible entender que los actores locales (legales e ilegales), interactúan continuamente en el territorio, lo que no implica necesariamente la «cooptación del Estado» por parte de

estos actores, sino, por el contrario, corresponde a procesos de construcción de un Estado regional (Ciro, 2014).

Estas aproximaciones implican comprender la configuración del Estado en los territorios de una manera diferenciada, es decir, comprender que «la distribución territorial de la presencia institucional al interior de los Estados tiende a ser desigual» (Torres, 2011, p. 12). Lo anterior, es importante si se entiende que la «presencia diferenciada del Estado» aporta elementos suficientes para entender que las instituciones de carácter estatal también están inmersas en dinámicas de control territorial y, en consecuencia, se relacionan constantemente con los actores locales (González, Bolívar y Vásquez, 2002). Así lo expresa Barbosa (2014), quien, a través de un análisis diferenciado de la configuración paramilitar en el norte de Urabá, el Eje bananero y el sur de Urabá y del Urabá Chocoano, propone que la diferenciación entre estas subregiones se da, en gran medida, por la presencia territorial del Estado. Es decir, que la manifestación del Estado, en términos de inversión social o presencia institucional, influye decisivamente en el desarrollo de la violencia y el conflicto armado en los territorios.

En este sentido, la discusión en torno al papel de los actores locales como intermediarios del Estado requiere de un análisis de la relación entre el Estado y la sociedad civil. Al respecto, Gupta analiza las prácticas cotidianas de las burocracias locales y de la construcción discursiva sobre Estado, en la cultura pública, a través de una investigación sobre la unidad y la cohesión del Estado, a partir de la existencia de oficinas e instituciones (1995). En este sentido, Gupta critica el argumento de la separación entre Estado y sociedad civil, por tratarse, entre otras cosas, de una aproximación bastante reduccionista desde el eurocentrismo. Con respecto a esta perspectiva de división Estado-sociedad, Timothy Mitchell cuestiona la idea de entender al Estado como un objeto conceptual, separado de la

sociedad y, a esta última, como algo subjetivo y empírico (1991), puesto que esta aproximación implica entender los vínculos entre estas dos instancias, a través de mecanismos institucionales y no desde un análisis de las prácticas territoriales.

Para Mann, el antagonismo Estado-sociedad desconoce la existencia de fuerzas políticas que devienen de la sociedad y que generan relaciones de poder entre los diferentes actores (1997). Este cuestionamiento busca desligar al Estado de un concepto homogéneo, que se construye bajo principios generales y que se asocia únicamente con la idea de «espacio» o «arena» (Mann, 1997). Desde una posición similar, Ingrid Bolívar considera que esa idea de separar al Estado de la sociedad ha dificultado la capacidad de entender y describir las relaciones que se generan entre los ciudadanos y los funcionarios públicos o entre las agencias estatales y los pobladores locales (2010). Por lo tanto, Bolívar señala que la construcción del Estado en los países del Tercer mundo se ha dado bajo esta dicotomía conceptual, lo cual ha impedido comprender cómo las «agencias estatales se relacionan con sociedades organizadas en torno a distintas formas de poder» (Bolívar, 2010, p. 99). De ahí que, al analizar las experiencias políticas desde lo local, se tienda a requerir al Estado como un ente que esta por fuera del territorio y, que es interpretado como un símbolo de modernidad y ciudadanía real.

En desarrollo de esta perspectiva, Torres afirma que «[E]n la construcción del estado local, este no se erige en una entidad separada de la sociedad, sino que se configura a partir de las prácticas comunitarias» (2007). Esta afirmación busca discutir la idea en torno a la cual se entiende al Estado como un actor que ejerce autoridad, desde «un afuera» y no como un proceso de interacción entre las instituciones y burocracias locales con la sociedad. Así mismo, Torres incluye un análisis de la masificación de los cultivos de coca en zonas de colonización, como una forma de entender la construcción

de Estado, a partir de prácticas que son consideradas como ilegales, pero que, en últimas, terminan generando toda una estructura institucional. En este sentido, la visión del Estado como un «contrato social» pierde su significado, en tanto que existen otros factores que explican la construcción de una institucionalidad que no se basa, precisamente, en la legalidad (Tilly, 2006).

En este escenario, el hecho de negar la relación Estado-Sociedad ha contribuido a la consolidación de discursos generalizados sobre la ausencia del Estado en los territorios, que terminan siendo, –en muchos casos-, justificaciones sobre la presencia de actores armados y conflictos sociales. Al respecto, Teófilo Vásquez (2014) hace un intento por «matizar» las visiones que se asocian con la región del Caguán, exclusivamente, con el conflicto armado y la ausencia del estado. Según Vásquez, estas interpretaciones no tienen en cuenta que el Estado ha contribuido a la conformación territorial de la región, a pesar del dominio territorial que ejerce la guerrilla de las FARC. En cambio, se propone una interacción entre estos actores, a través de una constante disputa por la regulación de la vida social y económica de la región (2014).

En este sentido, la discusión en torno al papel del Estado debe trasladarse al ámbito local y tener en cuenta las dinámicas y conflictos particulares que se desarrollan en los territorios. Por lo tanto, las aproximaciones que se han expuesto previamente sobre la construcción del Estado pretenden dar cuenta de las dificultades que se presentan, al momento de definir y delimitar las acciones estatales en la práctica. Sin embargo, el debate va más allá de una definición, pues se trata también de un análisis con respecto a la relación Estado-sociedad, un debate que adquiere total importancia en contextos de disputa territorial, que ponen en la escena la participación del Estado en términos institucionales, en una sociedad que se enfrenta a dicho Estado, en defensa de sus derechos territoriales. De esta manera, el

análisis del Estado desde los territorios aporta mejores elementos de análisis y comprensión de la realidad, pues se percibe al Estado como un fenómeno que está presente y que se relaciona con la sociedad, y no como un ente que esta por fuera de las dinámicas territoriales.

Intermediarios del Estado

Después de esta discusión sobre la interpretación de Estado en las prácticas territoriales, es preciso destacar que los procesos de articulación de los diversos actores armados con el territorio y la población se dieron de manera diferenciada en tiempo y en espacio. En el caso de la guerrilla de las FARC, su presencia en el Chocó se produjo en 1977, como consecuencia de la expansión del frente 5, proveniente desde San José de Apartadó hasta Riosucio y luego a Murindó, en los límites entre Antioquia y Chocó, en el Atrato (Ortiz, 2007). Posteriormente, los frentes 57 y 34 de las FARC lograron posicionarse en el norte del departamento, a través del control de rutas estratégicas para la entrada de armas desde Centroamérica, pero, también, como una «zona utilizada para la atención médica de los combatientes y de resguardo para guerrilleros de otras regiones» (Barbosa, 2014, p. 132). Sin embargo, a pesar de la presencia de las FARC en el territorio, no eran frecuentes las acciones violentas en contra de la población e incluso, se podría hablar de una convivencia armónica entre estos actores, aun cuando no existía una afinidad entre ellos.

En este sentido, el papel de las FARC como intermediarios del Estado no se manifiesta de una manera tan clara en el territorio, pues si bien su presencia era significativa, sus acciones se evidenciaron más claramente a través de su relación con el partido político *Unión Patriótica* (UP). Este partido político que surgió del proceso de paz entre el Gobierno de Belisario Betancur y la guerrilla de las FARC, en el año 1986, se convirtió en una de las fuerzas políticas más sig-

nificativas, no solamente en el Urabá sino también en otras regiones del país. La UP no era un partido político integrado, únicamente, por miembros de la guerrilla y tampoco recibía financiamiento de la ilegalidad (Barbosa, 2015); sin embargo, su afinidad, en términos políticos, con la guerrilla de las FARC permitió, que durante las administraciones de la UP en la región, las FARC lograran permear ciertos ámbitos de la política local y en consecuencia, generaron un nivel de incidencia significativa en los procesos políticos, económicos y sociales, en el Urabá chocoano.

Por otro lado, la presencia de los paramilitares en el Urabá Chocoano se dio a través del denominado bloque *Elmer Cárdenas*, al mando de Fredy Rendón Herrera, alias El Alemán y Hermógenes Maza. Este grupo paramilitar se consolidó en el norte del departamento, a partir de las primeras incursiones en 1996, principalmente, en los territorios del Bajo y Medio Atrato, Riosucio y Bojayá. Las primeras acciones en la región corresponden a una estrategia de expansión y exterminio total, que se venía generando desde antes de la consolidación del proyecto paramilitar en el Eje bananero y, cuyo propósito fundamental era controlar las zonas de influencia de las FARC, en el sur del Urabá (Suarez, 2007). Así mismo, la presencia de los paramilitares en el territorio fue interpretada por la población como una invasión violenta y agresora (Observatorio de derechos humanos, 2015), que generó procesos de resistencia comunitaria que «en su vulnerabilidad una de las formas de resistencia fue el desplazamiento» (Barbosa, 2014, p. 151).

En este sentido, los paramilitares se consolidaron como intermediarios entre el Estado y la ciudadanía, en la región del Urabá chocoano, a través de la privatización de las funciones de seguridad del Estado, como una forma de combatir a las guerrillas, por medio de la confrontación armada. Esta situación generó una percepción equivocada de «ausencia del Estado», que desconocía la presencia

efectiva de este sobre el territorio, a través de instituciones y brigadas militares que le servían de apoyo a los paramilitares.

Según Charles Tilly, la nacionalización del poder militar permitió pasar de un gobierno indirecto hacia un gobierno directo -Coerción capitalizada-, en el cual se establecen relaciones más cercanas con la ciudadanía sin la presencia de intermediarios (Tilly, 1990). Sin embargo, el caso colombiano nos demuestra que, aun cuando se dio un proceso de organización del aparato militar, a partir del reclutamiento, la presencia de intermediarios siguió vigente e, incluso se incrementó. Es decir, que la presencia de brigadas militares o instituciones del Estado en los territorios no ha logrado consolidar una relación directa con los ciudadanos, y no se trata, precisamente, de la incapacidad militar ni del precario monopolio de la fuerza del Estado, sino de una decisión deliberada por parte de los gobiernos, para lograr unos mínimos de gobernabilidad local, que le permita extraer los recursos necesarios de los territorios.

En el caso del Urabá chocoano, los intermediarios han sido una figura muy arraigada en las dinámicas sociales, los cuales tienen un carácter político, económico o militar. El Estado intentó llegar a esta región, no directamente, sino a través de actores locales, sobre todo curas, caciques, políticos y gamonales, quienes formaron una cadena de actores sociales, entre el Estado central y la población local (García, 2014). Entre estos actores se destaca la presencia de los paramilitares entre los años 1996 a 2001, periodo en el cual se acrecentó el fenómeno paramilitar en Colombia y, sobre todo, en la región del Urabá y el eje bananero (García, 2014). Aunque, inicialmente, el Urabá chocoano era concebido como una zona de retaguardia estratégica, para el control territorial del eje bananero y el norte de Urabá, después sería un territorio fundamental para la extracción de recursos y obtención de rentas ilegales.

Por este motivo, la presencia paramilitar no se debió, simplemente, a la amenaza guerrillera en la zona, sino también a un interés económico sobre la región.

Para explicar la presencia de los paramilitares como intermediarios en la región del Urabá choaco, se recurre al concepto de «proxis del Estado» de la antropóloga Winifred Tate, quien en su obra *Drogas, bandidos y diplomáticos* (2015), establece este concepto para referirse a «aquellos actores a quienes se les asignan algunas funciones estatales sin estar sujetos ni a la regulación estatal ni a las dinámicas que caracterizan la relación Estado-ciudadano» (Tate, 2015, p.102). Desde esta perspectiva, se trata del uso de las fuerzas paramilitares como base de los esfuerzos contrainsurgentes, que operaban por fuera de la ley, pero coincidían constantemente con el ejército nacional en las operaciones perpetradas contra la guerrilla. Por ejemplo, en la operación génesis de la brigada XVII del ejército nacional ocurrida en febrero de 1997, se realizaron bombardeos y combates en contra de la guerrilla de las FARC y el EPL, en alianza con estructuras paramilitares del comando Elmer Cárdenas, en donde se evidenció la cooperación y el trabajo conjunto entre el Estado y los paramilitares (Barbosa, 2015).

Así mismo, se presentó un discurso oficial con respecto a la presencia y consolidación de las guerrillas en esos territorios, en donde la existencia de estas fuerzas se consideraba como una evidencia de un Estado ausente, lo cual era «una narrativa dominante que minimizaba la crueldad de los paramilitares, mientras los naturalizaba como una auténtica expresión de una clase media frustrada» (Tate, 2015, p. 106). A partir de este discurso oficial, el papel de los paramilitares como intermediarios entre el Estado y la sociedad choacoana, va a ser un proceso necesario e, incluso justificado para la eliminación de la amenaza nacional que significaba la guerrilla. Sin embargo, la acción de unos «terceros sustitutos» desarrolla una par-

ticular habilidad de los funcionarios del Estado para negar cualquier conocimiento o papel en las acciones que se ejecutaban (Tate, 2015).

Por otro lado, las élites políticas y económicas de la región lograron establecer lazos de conveniencia e incluso de complicidad con diversos actores armados, cuyo propósito era consolidar su poder sobre el territorio. Al respecto, un político local afirma:

Cuando había elecciones las autodefensas le metían mucha plata al candidato que ellos querían, pero hay que ser sinceros, y a la hora de la verdad ellos no llamaron a nadie, la gente iba por voluntad propia. Incluso había candidatos que tenían tanto coraje que recibían ayuda de uno y de otro -Autodefensas y FARC- (Político local, comunicación personal, 30 de marzo de 2017).

Así mismo, un líder comunitario explicaba: «Aquí es así, desde que se encareció la política en el Chocó con la incursión de estos grupos, los candidatos deben meterse en ese juego porque de lo contrario no ganan» (Líder comunitario, comunicación personal, 8 de julio de 2017).

Estas afirmaciones evidencian la manera en que se generó una articulación de poderes a través de prácticas que, en estricto sentido, son consideradas como ilegales, pero que también deben ser entendidas en un contexto de fuerte presencia de actores ilegales y de la manera en la que se han consolidado los poderes locales en el territorio. Sin embargo, es importante resaltar que las dinámicas territoriales no corresponden únicamente a las relaciones que se tejen a nivel local, sino también a la convergencia de intereses externos que, en muchos casos, tienden a instrumentalizar a los políticos locales en la búsqueda de recursos y poder electoral.

A pesar de que los políticos locales son interpretados como la representación del Estado en los territorios, en el caso del Urabá cho-coano, el papel de los políticos locales es más complejo. En un contexto de violencia y precariedad en el acceso a los servicios básicos, el papel de los políticos es interpretado como una «conexión» entre

el centro y los territorios, es decir, el político local es el encargado de «traer el Estado» y de hacerlo visible a través de la obtención de recursos y de inversión estatal. Para complejizar este tema, un político local explica: «El papel del alcalde es muy importante porque él es el encargado de ir a gestionar los recursos para el municipio y de visibilizar nuestros problemas allá en Bogotá (Capital del país)» (Político local, comunicación personal, 10 de julio de 2017).

En este sentido, el papel de las élites políticas como intermediarios del Estado en el territorio es más evidente, pero, al mismo tiempo es más contradictorio. Ese carácter contradictorio se explica a partir de las relaciones que se han establecido entre las elites políticas y los actores armados ilegales, pues a pesar de que estos grupos armados le disputan el control territorial al Estado, su acción se ha visto favorecida a través de la representación estatal en el territorio: los políticos

Conclusiones

De esta manera, se puede concluir que, aun cuando se hable de un dominio directo, a través de la consolidación de un ejército nacional y de instituciones estatales, esto no es garantía de que se establezcan relaciones más cercanas con la sociedad, debido a que persisten las figuras de los intermediarios como mecanismos de gobernabilidad local en territorios como el Urabá chocoano. En este sentido, los actores legales e ilegales no interactúan de manera aislada y autónoma, pues a partir de este estudio de caso se podría afirmar que en el territorio se generan diferentes relaciones de poder en las que se privilegian diversos intereses y, donde la frontera entre lo legal y lo ilegal muchas veces no es del todo clara. Es decir, que, si bien es posible que existan relaciones entre actores legales e ilegales, esta realidad debe ser interpretada a la luz de un contexto y de unas dinámicas que son propias de cada región.

Es por eso que, justificar la ausencia del Estado, nos aleja de la realidad presente en los territorios, en donde se evidencia, no solo la presencia efectiva de instituciones políticas y militares, sino también la presencia de ciertos actores que ejercen algunas funciones del Estado, es decir, los intermediarios. En este sentido, los discursos generalizados sobre la ausencia o el abandono estatal no permiten ver que en el territorio existen otras representaciones que, no necesariamente, pertenecen al ámbito institucional. De esta manera, se evidencia que el proceso de construcción de Estado en los territorios no es un proceso homogéneo ni concertado, pues, aun cuando los intermediarios contribuyen a la consolidación del Estado, estos mismos no son conscientes del papel que ejercen en el territorio.

Referencias bibliográficas

- Barbosa, J. (2015). configuración diferenciada de las autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá en el Urabá: norte de Urabá, eje bananero, sur del Urabá antioqueño y Urabá chochoano. pp. 39-58. *Revista de instituto de estudios políticos y relaciones internacionales-IEPRI*
- Bolívar, I. (2010). Formación del Estado y biografía de las categorías. *Nómadas* (Col). Pp. 93-107.
- Ciro, A. (2014). Poderes políticos locales, violencia y configuración del estado: el caso de Fernando Almario en el Caquetá. *Análisis Político*, No. 82, septiembre-diciembre de 2014, pp. 58-71.
- García, M. (2014). Derecho a falta de democracia: la juridización del régimen político colombiano. pp. 167-187. *Dossier: víctimas, tierras y justicia*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v27n82/v27n82a10.pdf>
- Gupta, A. (2002). Introducción: Repensar las teorías del Estado en una era de globalización. *La Antropología del Estado*. Blackwell Publishers, pp. 9-12.
- Lozano, F. (2017). *Chocó: invasiones, saqueos y desarraigos. Una mirada a los procesos de conflictos territoriales y desplazamiento*. En: *Colombia* ISBN: 978-958-8928-27-2 Ed: Universidad San Buenaventura, p.47 – 76, 2017.

- Mann, M. (1997). *Las fuentes del poder social. El desarrollo de las clases y los Estados nacionales, 1760-1914*. Barcelona: Alianza, pp. 37,86, 110 y 122.
- Mitchell, T. (1991). The Limits of the State: Beyond Statist Approaches and their Critics. *American Political Science Review*, Vol. 85 No. 1, pp. 85-96.
- Ortiz, C. (2007) *Urabá pulsiones de vida y desafíos de muerte*. Medellín, La Carreta. Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Político y Relaciones Internacionales, IEPRI.
- Suarez, A. (2007) *Identidades políticas y exterminio recíproco, Masacres y guerra en Urabá, 1991-2001*, Bogotá: La Carreta.
- Tate, W. (2015). *Drogas, bandidos y diplomáticos: formulación de política pública de Estados Unidos hacia Colombia*. Recuperado de: file:///C:/Users/DELL/Downloads/Drogas%20bandidos%20y%20diplomaticos%201%C2%AA%20armada.pdf
- Tilly, Ch. (1992). *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*. Madrid: Alianza.
- Tilly, Ch. (2006). *Guerra y construcción del estado como crimen organizado*. Madrid: Alianza.
- Vásquez, T. (2014). *Territorios, conflicto armado y política en el Caquetá 1900-2010*. Bogotá: Universidad de los Andes.